PROTOCOLIZACION

FECHA: 08 106 106

ERNESTO EMILIO IGLESIAS

PROSECRETARIO LETRADO

PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Ministerio Público Procuración General de la Nación

Res. PGN. Nº 74 /06.-

Buenos Aires, \mathcal{S} de junio de 2006.-

VISTO:

Las actuaciones correspondientes al concurso abierto y público de oposición y antecedentes convocado por Res. PGN Nº 105/05 para cubrir la vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 1),

Y CONSIDERANDO:

Que, en la citada Resolución de convocatoria, se designó a los doctores José Ignacio Cafferata Nores y Gustavo Garibaldi, para actuar en calidad de juristas invitados, titular y suplente, respectivamente, en el proceso de selección también indicado en el Visto.

Que atento la excusación oportunamente presentada por el doctor Cafferata Nores, por Resolución PGN 158/05 se dispuso su reemplazo y la actuación del doctor Garibaldi como jurista invitado titular.

Que con posterioridad, este jurista ha comunicado su imposibilidad de asistir a los exámenes de oposición oral que deberán rendir los concursantes durante tres días correspondientes a la semana previa al inicio de la próxima feria judicial, ello en razón de las audiencias de debate fijadas para esa época en el Tribunal Oral que integra, a lo que se suma, la circunstancia de tener que viajar al exterior del país durante dicho receso.

Que, en consecuencia, se dispondrá el apartamiento del doctor Gustavo Garibaldi y se convocará a los doctores Horacio Leonardo Días y Mirta López González, ambos profesores de derecho penal y derecho procesal penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en calidad de jurista invitados, titular y suplente, respectivamente, quienes reúnen las calidades humanas, funcionales y académicas para dicha tarea, atento sus amplias y reconocidas trayectorias en el ámbito universitario.

Por ello, y de conformidad a lo normado por el Régimen de Selección

de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, aprobado por Res. PGN. 101/04, de esta Procuración General de la Nación.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION **RESUELVE:**

- Art. 1°.- Dejar sin efecto la convocatoria del doctor Gustavo Garibaldi dispuesta por Resoluciones PGN 105/05 y 158/05, para intervenir en calidad de jurista invitado titular en el Concurso Nº 46.
- Art. 2°.- Designar a los doctores Horacio Leonardo Dias y Mirta López González, ambos profesores de derecho penal y derecho procesal penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, para intervenir en el Concurso Nº 46 del Ministerio Público Fiscal de la Nación en calidad de juristas invitados, titular y suplente, respectivamente y dictaminar sobre las capacidades de los concursantes demostradas en las pruebas de oposición.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese, hágase saber y agréguese copia a la carpeta de actuaciones correspondientes al Concurso Nº 46 del Ministerio Público Fiscal de la Nación.-

ESTEBAN RIGHT